



MODULO II. MÓDULO DE NIVELACIÓN

Asignatura	Elementos de Derecho Administrativo fundamentales para la empresa				
Carácter	optativa	ECTS	6	Duración	cuatrimestral/semestral
Lenguas en las que se imparte	Español				
Resultados de aprendizaje.	<p>Los estudiantes que hayan adquirido las competencias que constituyen el objetivo de la asignatura serán capaces de:</p> <p>identificar las diferentes fuentes del Ordenamiento Jurídico-Administrativo</p> <p>identificar y distinguir las diferentes administraciones públicas en el sector público y conocer los aspectos esenciales de la organización administrativa</p> <p>Conocer las normas comunes de procedimiento administrativo y el sistema de recursos administrativos.</p> <p>Conocer el significado de la autotutela administrativa y sus consecuencias.</p>				
Contenidos.	<p>Sistema de fuentes</p> <p>Organización administrativa</p> <p>Acto y procedimiento administrativo</p> <p>Recursos administrativos</p>				
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Básicas y generales Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.• Transversales Gestionar la información y el conocimiento.• Específicas Saber reflexionar acerca de lo que desde el punto de vista legal puede necesitar la empresa.				
Actividades formativas	<p>Clase magistral: 15 horas presenciales; 20 %</p> <p>Prácticas: 4 horas 5,3 %</p> <p>Tutorías colectivas: 1,5 horas 2%</p> <p>Evaluación: 1 hora : 1,3 %</p> <p>Preparación de exámenes: 52,5 horas 70 %</p>				
Metodologías docentes	<ol style="list-style-type: none">Exposición-conferencia seguida o no de preguntas y aclaraciones (clase magistral).Estudio individual por el estudiante de manuales y otros medios de enseñanza.Reflexión y resolución de casos particulares diseñados con finalidad didáctica y bien acotados en sus términos (casos prácticos).Reflexión sobre casos particulares reales en un contexto académico (estudio de casos).				
Sistemas de evaluación	<p>Examen escrito de desarrollo o articulación de conceptos (con o sin materiales): 80 %</p> <p>Evaluación del desempeño en simulaciones, trabajo de casos, diálogo u otras actividades desarrolladas en clase: 20 %</p>				



MODULO OPTATIVO PRÁCTICO

Asignatura	OPTATIVA 1: Contratos sector publico				
Carácter	optativa	ECTS	6	Duración	Cuatrimestral
Lenguas en las que se imparte	Español				
Resultados de aprendizaje.	Los estudiantes que hayan adquirido las competencias que constituyen el objetivo de la asignatura serán capaces de: Asesorar a una empresa en orden a la adjudicación de contratos del sector público y en casos de presentación de reclamaciones y demandas en la materia.				
Contenidos.	El régimen de contratos del sector público Contratos de obras, servicios y suministros; concesión de obra pública y contrato de gestión de servicio público La tutela precontractual y el sistema de recursos				
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Básicas y generales Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito de estudio: específicamente, que los estudiantes puedan concurrir a procedimientos de licitación.• Transversales Gestionar la información y el conocimiento.• Específicas Saber asesorar y defender los intereses de la empresa especialmente frente a reclamaciones o demandas en el contexto de la contratación pública.				
Actividades formativas	Clase magistral: 15 horas presenciales; 20 % Prácticas: 4 horas 5,3 % Tutorías colectivas: 1,5 horas 2% Evaluación: 1 hora : 1,3 % Preparación de exámenes: 52,5 horas 70 %				
Metodologías docentes	e. Exposición-conferencia seguida o no de preguntas y aclaraciones (clase magistral). f. Estudio individual por el estudiante de manuales y otros medios de enseñanza. g. Reflexión y resolución de casos particulares diseñados con finalidad didáctica y bien acotados en sus términos (casos prácticos). h. Reflexión sobre casos particulares reales en un contexto académico (estudio de casos) i.				
Sistemas de evaluación	Examen escrito de desarrollo o articulación de conceptos (con o sin materiales): 80 % Evaluación del desempeño en simulaciones, trabajo de casos, diálogo u otras actividades desarrolladas en clase: 20 %				